



RESULTADOS FINALES PROCESO CAS N°121-2023-MUDIBE						
TREINTA Y DOS (32) OPERADOR DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA						
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACIÓN	RESULTADO FINAL	CONDICIÓN
1	GARCIA CUZQUEN GLADYS	40	NSP	-	-	DESCALIFICADO/A
2	MAMANI CARI NAYELI ERIKA	40	18	-	58	NO APTO/A
3	MAMAMI MENDOZA YADIRA MIXURI	40	13	-	53	NO APTO/A
4	SEVILLANO VELASQUEZ MIGUEL CRISTIAN	40	NSP	-	-	DESCALIFICADO/A
5	VILCHEZ GONZALES WALTER	40	NSP	-	-	DESCALIFICADO/A

- *La puntuación mínima para acreditarse como ganador es de 65 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria*

NSP: No se presentó a la entrevista personal.

ACCESITARIO/A: Candidato que ocupa el segundo lugar por orden de mérito, si existiera más de dos accesitarios/as, se realiza la ponderación correspondiente por orden meritaria del puntaje.

LOS/AS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE GANADOR/A EN EL PRESENTE LISTADO, ESTAN APTOS/A PARA LA ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO.

INDICACIONES
<p>1. La suscripción del convenio se realizará a partir del 20 /12/2023 de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria en el horario de 14:00 hrs a 17:00 hrs, a realizarse en Jr. Bolognesi N°498, Bellavista (Palacio Municipal) 4to piso – Oficina de Subgerencia de Personal.</p> <p>2. Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:</p> <ul style="list-style-type: none">- Copia de su DNI- Copia legible del voucher o foto de la cuenta de ahorro y CCI, donde se depositará su remuneración.- Fotografía tamaño pasaporte a color (en fondo blanco y vestimenta formal). <p>Asimismo, de corresponder:</p> <ul style="list-style-type: none">- Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).- Copia legible del DNI vigente del conyugue o concubino (a).- Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad.- Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609 <p>Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede comunicarse al 017439696 anexo 222.</p>